



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 77

JUNTA VECINAL DE SAN ESTEBAN

cve-2017-3449 Exposición pública de la cuenta general de 2016.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 12 de abril de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Esteban, 12 de abril de 2017. El presidente, Fermín San José Rodríguez.

2017/3449

Pág. 10048 boc.cantabria.es 1/1